

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripción.

MAHON.
Tienda de D. D. Orfila.
Id. de D. M. Mascaró.
Id. de D. N. Fábregues

EN PROVINCIAS.
Remitiendo el importe de la suscripción por medio de libranza.

Precios de suscripción.

Menorca 6 reales al mes.
Provincias 24 reales trimestre.
Un número suelto $\frac{1}{2}$ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mara. por línea.
Los no suscritores 12.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

Continúa el discurso pronunciado por el Sr. Ministro de Marina, en la sesión que celebró el Congreso de Diputados el 8 de junio de 1860.

Desea el Sr. Gonzalez de la Vega conocer el estado de los arsenales, y el Gobierno tiene una gran satisfacción en decirlo para conocimiento del Congreso y que se comprenda que el Gobierno procura por todos los medios imaginables adelantar en tan importante ramo.

Una de las faltas que tienen nuestros arsenales es la carencia de diques. Los antiguos diques son insuficientes para las construcciones modernas; sus dimensiones no son las mas convenientes. Es, pues, necesario hacerlos nuevos; no basta alargar ó aumentar los que actualmente tenemos. Al efecto se han trazado y están en vía de construcción dos en el Ferrol; está contratado y se establecerá en todo este año en Cartagena uno de fierro, que será capaz de contener el buque de guerra mayor de los hoy conocidos. En San Fernando se está prolongando uno que aun tardará año y medio en hallarse en estado de servicio, pero ni aun con esto serán suficientes para cubrir las atenciones que surgen en la marina. Será preciso hacer otro de hierro en aquel arsenal. Para todo esto ha sido preciso traer dragas que limpiaran nuestros arsenales, los cuales están casi cegados, hasta el punto de no poder contener un navío. Los caños de la Carraca necesitan limpiarse, porque se hallan en el mismo estado. Se trajeron tres dragas, algunas de gran potencia, para trabajos de gran profundidad, y al mismo tiempo vinieron los buques necesarios para el servicio de las mismas dragas.

A las factorías, tanto á la del Fer-

rol, que es la principal, como á la de Cádiz, se les da todo el ensanche que es posible. En la del Ferrol hay gran número de máquinas, y hoy mismo están en construcción máquinas de 500 y 600 caballos. En Cádiz hay otra factoría para la recomposición, que cada día toma mayor incremento. Se establece otra en Cartagena, y á este departamento, que es donde se confeccionan todos los efectos hilados, tanto de jarcias como de lonas, se ha procurado la maquinaria indispensable que estos artefactos exigen. Hasta ahora solo habia máquinas muy atrasadas que daban productos muy lentos; en lo sucesivo las nuevas los darán mucho mayores, en mas grande escala y con mas rapidez; de manera que podrá surtirse toda la escuadra, por mucho que se aumente. El desarrollo de estas materias es de conveniencia suma, no solo para la marina, sino para los agricultores que en diferentes puntos de la Península se dedican al cultivo del cáñamo.

En nuestros arsenales lo que no se puede improvisar son los obreros. En las maestranzas se crean muy lentamente, cualquiera que sea el ramo á que se dediquen, y no pudiendo, como es sabido, hacer el Estado los esfuerzos que un particular, sucede que cuando un operario llega á tener conocimiento y práctica bastante, se van con frecuencia á los talleres de los particulares, pues como ha oido el Congreso, las construcciones de la marina mercante son en grande escala, y naturalmente van á ellas los obreros con la esperanza de mayor lucro. Los arsenales procuran tener siempre los suyos, pero hasta conseguirlo en número bastante ha de pasar mucho

tiempo.

Tenemos, pues, en construcción en los tres arsenales un navío de 80 cañones; tenemos cinco fragatas de 40 cañones con máquinas de 600 caballos; tenemos cinco goletas grandes de fuerza de 160 caballos, y dos pequeñas de 80. Todos estos buques se hallan en vía de construcción. De ellos dos fragatas se botarán al agua dentro de mes y medio ó dos meses, é inmediatamente en las dársenas en que se han construido se pondrán otras dos de 50 cañones con máquinas de 800 caballos.

A pesar de los esfuerzos del Gobierno, á pesar del celo esquisito de todos los individuos de los diferentes cuerpos de la armada que concurren al desarrollo de la marina de guerra, no es posible apresurar las cosas. Los trabajos son necesariamente lentos, porque no pueden precipitarse; pero en medio de esa lentitud, hay toda la actividad que puede desearse, toda la que el Gobierno, en su deseo de progresar y de elevar la prosperidad del Estado á su mayor apogeo, puede emplear; si mas fuera posible, mas se haria.

Todos los trabajos de los arsenales y todo lo que se ha hecho de algunos años á esta parte, puede decirse que todo está en construcción, por lo cual no puede dar resultado antes de tres, cuatro ó cinco años. Entonces, con el completo desarrollo de todos los medios ahora empleados, se verá que bastan los arsenales españoles para doble construcción de la que se hace hoy, y tal vez para cubrir todas las necesidades de la nación. Hoy por hoy, cuando se trate de una construcción extraordinaria, es necesario acudir al

extranjero en una gran parte, y de eso me ocuparé despues.

Señores, ademas de las construcciones, ademas del estado y fomento de los arsenales, para que la marina pueda considerarse tal, es preciso atender al personal. En el personal no se ha descuidado el Gobierno. El cuerpo general de la Armada no tiene para nutrirse mas que el Colegio de S. Fernando, que constaba de 80 plazas y ultimamente se han aumentado hasta el número de 180. De estas se dan 50 por concurso, porque se ha comprendido que era el medio mejor de llamar á él la juventud ya preparada y de conocida disposicion.

El cuerpo de ingenieros se ha fomentado tambien y se ha aumentado hasta donde ha sido posible; se ha creado una escuela en el Ferrol, que dará resultados ventajosísimos, pudiendo decir en honor de la verdad, que el cuerpo de Ingenieros de Marina es hoy un cuerpo que excede á sí mismo, porque los trabajos que tiene á su cuidado son infinitamente superiores á lo que su personal puede atender: su aplicacion, su honradez y su laboriosidad hacen su elogio, é indudablemente la Marina tendrá mucho que agradecerle cuando haya llegado á su completo desarrollo.

Tambien se ha creado en el Ferrol una escuela para maestranza. Esa escuela dará asimismo el resultado de proporcionar buenos maestros y operarios hábiles, que tal vez aceptarán el compromiso de quedarse trabajando en los talleres. Con la instruccion teórica que se da en esta escuela, y la práctica en los talleres de la factoria, tendremos buenos maquinistas, que es hoy uno de los tributos que pagamos al extranjero: los maquinistas no se pueden crear en academias simplemente teóricas; es menester que se formen en los talleres de los operarios, que así sepan forjar una pieza como ajustar otra. Así tendremos al cabo de algunos años suficiente número de maquinistas, con todas las condiciones y requisitos que deben tener los de su clase.

Los buques por sí solos no pueden considerarse como elementos de guerra; pare que lo sean es preciso artillarlos: es menester que contribuya la inteligencia y los conocimientos del cuerpo especial, á cuyo cuidado está este ramo de la marina. Se creó el cuerpo de Estado Mayor de Artillería

de la Armada, y desde entonces está dando excelentes resultados, así como la escuela establecida en San Fernando, que dará tambien muy buenos frutos. Como la creacion es reciente, pues data del año 1857, no pueden tocarse aun los resultados que se esperan; pero luego que lleguen á tocarse, España, en la artillería de su marina, no tendrá que envidiar á la de ningun otro pais. Tambien ha habido que atender á mejorar la escuela de condestables, porque es muy importante para los buques de guerra el que los hombres que han de hacerse cargo de cuanto tiene relacion con los pertrechos, sean suficientemente instruidos. Tambien se han establecido escuelas prácticas en los departamentos, y en San Fernando, no solo prácticas, sino escuelas de prueba.

Necesitan los buques de guerra guarnicion, y se han organizado en el año de 1857 los cuerpos de infanteria, los que han dado tan buenos resultados, que últimamente ha podido disponerse de parte de los batallones para que pudiesen concurrir con el Ejército de tierra á las glorias adquiridas en el territorio marroquí. Estos batallones se hallan en el mejor estado posible, y la patria podrá sacar de ellos fruto en cualquier dia. Hoy sus plazas de Oficiales se cubren por medio de examen riguroso en cadetes que se instruyen en San Fernando, y esto da por resultado tener Oficiales de muchos conocimientos y de gran disposicion. Como estos cuerpos están sedentarios en los arsenales, se ha dispuesto utilizar los servicios de los que quieran trabajar en los arsenales, y efectivamente, todos los operarios que habia en las filias han pasado á los talleres voluntariamente, y hasta 500 jornaleros en el Ferrol y 400 en Cartagena. Este es un adelanto de mucha consideracion en los trabajos de los arsenales, y además una gran economia, porque la gratificacion que se da á estos operarios es muy inferior al jornal de un peon.

Los cuerpos científicos ciertamente no están menos adelantados que los demás de la armada; al contrario, dan los mejores resultados posibles, así el depósito hidrográfico como el observatorio de San Fernando.

Voy ahora á contestar á la principal pregunta del Sr. Gonzalez de la Vega. S. S. deseaba saber cómo se

propone utilizar el Gobierno los recursos de los 450 millones.

El Congreso recordará que estos 450 millones son para emplearlos en ocho años; la cantidad que á cada año corresponde es demasiado reducida para poder acometer grandes construcciones; con ella, sin embargo; se ha atendido en los años del 59 y lo que va del 60 á la mejora de los arsenales que he enumerado, á la compra de dragas y mejoramiento de edificios públicos, etc. Con ella se han comprado los trasportes con que el año pasado se hizo el gobierno y que tantos servicios han prestado en la guerra de Africa, porque indudablemente la rapidez con que se allegaron las tropas á los puertos de Andalucía y se condujeron á Africa, se debe haber tenido á la mano estos trasportes de vapor. Despues hubo necesidad de tomar otros, y ojalá que el número de los que se adquirieron en el año de 1859 hubiera sido mayor, porque eso nos hubiera economizado gran parte de lo mucho que han costado los que se han fletado despues, porque la cifra de los gastos que ocasionaban no habia de 8 millones mensuales. Si algunos trasportes mas hubiéramos tenido, esa mayor economia hubiéramos encontrado.

(Concluirá.)

SECCION DE NOTICIAS.

— Leemos en el *Diario de Barcelona*:

«Desde que se completó la vastísima red de ferro-carriles y telégrafos eléctricos en Inglaterra, parecia imposible que se descubriese nada capaz de activar aun mas de lo que sucede hoy el movimiento y las comunicaciones. Sin embargo, nos encontramos ahora al principio de una nueva revolucion en esta parte, que parece destinada á crear prodigios en que ni soñabamos siquiera.

Trátase del establecimiento de una red subterránea de tubos neumáticos, por medio de los cuales se podrán transmitir cartas, impresos, libros y aun paquetes de mercancías de un volumen considerable, con una regularidad y una rapidez desconocidas hasta ahora.

El principio en que este sistema se funda es antiquísimo, pues se reduce á la bien conocida atraccion del vacío,

y aun se habló muchos años há, en medio de la burla del público, de su aplicación á la locomoción y al movimiento mercantil. Sin embargo, nada se hizo prácticamente. Pero de pocos años á esta parte la principal compañía telegráfica de Londres hizo un ensayo en pequeño, poniendo en comunicación varias de sus estaciones centrales por medio de estos tubos neumáticos, y transmitiendo por ellos los despachos de una estación á otra.

Los resultados han sido tan favorables y tan económicos, que se ha resuelto estender el sistema, y se acaba de constituir una sociedad con un capital de 250,000 libras, á cuyo frente se hallan hombres de la mayor importancia, que ya ha obtenido la sancion correspondiente para colocar los tubos por todo Londres. Si el éxito corresponde á las esperanzas, se estenderá el sistema por toda Inglaterra; y aun se habla de la posibilidad de establecer tubos submarinos y ponerse por este medio en comunicación con el continente. No tendría nada de extraño que dentro de pocos años hubiese un tubo neumático desde Londres á Madrid; y en este caso, como la velocidad es de 30 millas por hora, se leerian allí nuestros periódicos veinticuatro horas después de publicados en Madrid.»

—De el *Telégrafo*:

«A bordo del vapor *Madrid*, procedente de Marsella, llegaron el jueves 14 á Alicante cuatro magníficos caballos ingleses, que se regalan al duque de Tetuan. «Segun se nos ha asegurado, dice *El Comercio*, el coste de cada caballo es el de veinte y cuatro mil francos, y si es así, bien merecen ese precio, porque esos nobles animales, de pura raza inglesa, son un verdadero regalo régio.»

—En el mismo periódico leemos lo siguiente:

«Se nos ha dicho que la junta nombrada para recoger la suscripción abierta al objeto de regalar un sable al general Prim, ha decidido, despues de vistos los modelos, dibujos y proyectos presentados, encargar la realizacion del mismo al conocido artista Sr. Rigalt, que parece ha presentado un bellissimo dibujo, llevando á cabo la ejecucion los señores Pomar y Rosell, dirigidos por aquel. El sable será de oro por lo que toca al puño y á la vaina. La hoja cremos que ha

sido encargada á la fábrica de Toledo. La suscripcion ha ascendido á mas de 40,000 rs.»

—De *La Correspondencia de España*:

Ha vuelto á ser reelegido presidente de la Real Academia de Ciencias el ilustre general Zarco del Valle, que tan celoso se ha mostrado siempre de realizar el buen nombre de tan insignie corporacion.

—En atencion á los deseos de la diputacion provincial de Asturias y de los mineros de Langreo, los carbones procedentes del donativo de 100,000 quintales que hizo la misma diputacion y se remiten al Ferrol, se conservarán allí depositados con toda seguridad: hasta que bien con ellos ó con otros sacados de las propias minas, se haga igual experimento que en Cataluña con los de San Juan de las Abadesas.

—En la parte de la costa próxima á Barcelona se ha descubierto un manantial de aguas carbónicas, las cuales, segun se asegura, por su naturaleza y grado de saturacion podrán competir con las renombradas de San Hilario.

—Segun un despacho telegráfico de Baden del 16, los principes reunidos, además del emperador de los franceses y del gran duque de Baden, era el príncipe regente de Prusia, los reyes de Baviera, Wurtemberg, Hannover, Sajonia y los grandes duques de Sajonia Weimar, y de Sajonia Coburgo. Se anunciaba la llegada del duque de Nassau y aun la del emperador de Austria.

—En el *Pays* del 16 se lee, que los soberanos reunidos en Baden, fueron á visitar al emperador Napoleon, pero que este por una atencion delicada, quiso anticiparse á la visita del rey de Wurtemberg, el decano de los soberanos de Europa.

La entrevista de Napoleon con el príncipe regente fué cordialísima.

—Mr. Boussingault ha presentado á la Academia de ciencias de Paris, observaciones muy interesantes sobre el guano del continente y de las costas del Perú, sobre el de las islas del Pacifico, sobre las diferentes clases del citado abono y las precauciones que deben adoptarse en su uso. Se conocen dos clases, el guano terroso, cuya base principal es el fosfato de cal y en el cual el nitrógeno es solo secun-

dario; y los guanos amoniacales en los que la base principal es el nitrógeno en la forma de amoniaco, el fosfato de cal, siendo en estos menos abundante.

Los depósitos del de esta última clase ó son antiguos de color oscuro con un olor penetrante; ó bien modernos y entonces son casi blancos. Los Peruvianos solo usaban el guano blanco, y los pájaros que producian este estiércol tan apreciable eran protegidos por las leyes. Estos guanos blancos, ricos en nitratos se han descubierto tambien en el Pacifico en las islas de Jarvis, Baker, Galápagos, etc., y pueden emplearse con ventaja para abono en la agricultura. El autor de estas observaciones ha prometido publicar una Memoria acerca de asunto tan importante.

—Mr. Lenoir, inventor de una máquina nueva para la trasmision del movimiento, apenas da abasto á los muchos pedidos que de sus aparatos hacen los ingenieros. La fuerza motriz se obtiene por medio de la ignicion de una mezcla de aire atmosférico con un dos á cinco por ciento de hidrógeno, producida por la chispa eléctrica de una batería pequeña de Ruhmkorff. Los gases se dilatan de ese modo y ponen en movimiento un embolo, que lo comunica á las demás partes de la máquina.

Las ventajas que esta ofrece sobre las máquinas de vapor, las electro magnéticas y todas las conocidas hasta el dia, son inmensas y su aplicacion se hará universal si de sus resultados prácticos se demuestra que el invento de Mr. Lenoir, no ofrece los peligros motivados por el empleo de mezclas de gases.

Por las anteriores noticias,
J. Hospitaler.

MAHON.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

San Sisto papa y los siete durmientes. San Zoylo cordovés de nacion, y noble por su linage, padeció el martirio con sus compañeros en el año de 500.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Desamparados, en la iglesia de San Antonio.

Santo de mañana.

San Leon II papa y confesor y San Ireneo obispo y mártir.

Afecciones astronómicas de hoy.

El sol sale á las 4 h. y 34 m. y se pone á las 7 y 32 m.

La luna sale á las 1 y 59 m. de la T. y se pone á las 12 y 26 m. de la N.

ORDEN DE LA PLAZA
del 26 de Junio de 1860.

Servicio para el 27.

Gefe de dia: D. Juan de Miras y Rico, comandante graduado capitán del regimiento infantería de Burgos n.º 36.—Parada, Valencia y Burgos.—Hospital y provisiones, Valencia.—El T. C. Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques despachados.

Para Barcelona falucho español Caballo, de 22 t., patron Miguel Landino con 6 trip., un pas. y lastre.

AVISOS OFICIALES.

Administracion de Rentas
y Contribuciones
del Partido de Menorca.

CLASES PASIVAS.—La Real orden de 27 de Diciembre del año último reformando las reglas 5ª y 11ª de la de 30 de Setiembre de 1856, autoriza á los Administradores de los Partidos administrativos para pasar las revistas que se establecieron por la de 22 de Agosto de 1855.

En la disposicion 4ª de la ley de presupuestos de 25 de Julio de 1855, se previene que con el fin de precaver ocultaciones y fraudes en la percepcion de haberes por las indicadas clases, dispondrá el Gobierno revistas periódicas de presente que le aseguren de la existencia de los individuos de la Provincia donde radican sus pagos, así como de no haber sufrido alteracion el estado de las personas que fundan en él el derecho que disfrutan.

Para el cumplimiento de esta disposicion se han dictado en Reales órdenes de 22 de Agosto del referido año varias prevenciones siendo una de ellas que la espresada visita se verifique anualmente en 1.º de Enero y en 1.º de Julio, debiendo presentar los interesados los documentos de que hace mérito la 6ª de dichas prevenciones insertas en el Boletín Oficial de esta Provincia n.º 3553. En cuya virtud hago presente á todos los individuos de las clases pasivas residentes en este Partido que la revista del 2.º semestre del presente año, tendrá lugar desde primero al diez de Julio próximo, debiéndose presentar en esta Administracion con los documentos que acrediten su derecho pasivo

y un certificado del Alcalde Constitucional que justifique se hallan empadronados en el punto de la vecindad.

Los imposibilitados físicamente de verificarlo, deberán pasar á esta oficina el oportuno aviso.

Por circular de la Junta de clases pasivas de 28 de Junio del año anterior, quedan relevados de la indicada presentacion los individuos de la espresada clase investidos del caracter de Senadores, Diputados y Gefes de Administracion, debiendo en su lugar justificar su existencia por medio de oficio escrito de su puño y letra dirigido á esta Administracion.

Mahon 27 de Junio de 1860.—El Administrador.—Manuel Lassetta.

Sorteo 26.

RIFA EXTRAORDINARIA

Que á beneficio del Establecimiento de Misericordia de esta ciudad se ha verificado hoy en las Casas Consistoriales.

Núm. premiados.	Rn.	Núm. premiados.	Rn.	Núm. premiados.	Rn.
262	500	1820	60	4409	60
395	60	1869	200	4436	60
449	60	1914	60	4500	60
477	6000	1956	100	4546	60
615	60	2103	200	4561	100
669	60	2154	60	4690	60
708	60	2468	60	4720	200
732	500	2399	60	5183	200
827	60	2489	100	5240	100
873	60	2804	2000	5245	200
977	100	2817	60	5252	60
1017	60	2910	100	5425	60
1052	60	3234	60	5495	60
1079	60	3438	60	5630	100
1117	100	3503	60	5632	200
1140	60	3507	60	5752	60
1284	60	3693	1000	5854	60
1305	60	4022	200	5890	100
1406	60	4026	100	5892	60
1409	60	4070	60	5931	200
1412	60	4213	60	5941	200
1642	60	4368	200		

Mahon 26 de Junio de 1860.—Rafael Febrer, V. Srio.

LOTERIA NACIONAL MODERNA.

Administracion principal de Menorca.

Hoy á las doce del dia se cierra el despacho de billetes para el Sorteo que se ha de celebrar el dia de mañana cuyo prospecto es como sigue:

Constará de 57,000 billetes al precio de 420 rs., distribuyéndose 166,500 pesos en 1420 premios de la manera siguiente:

Premios.	Pesos fuertes.
1 de	40.000
1 de	10.000
1 de	4.000
12 de 1.000	12.000
15 de 500	7.500
15 de 400	6.000

25 de 200	5.000
25 de 100	2.500
1325 de 60	79.500
1420	166.500

Los Billetes están divididos en Octavos, que se espendeden á 45 reales cada uno en esta Administracion de la Renta y puntos acostumbrados.

Mahon 27 de Junio de 1860.—Domingo Orfila.

ANUNCIOS.

Cecilia Anglada y Bals vende, con arreglo al pliego de condiciones otorgado ante el Notario D. Manuel Plaza, una casa horno de cocer pan y otra contigua sitas en la esquina que forman las calles de la Paz y del Comercio.

Ventura Bonini, Platero, acaba de recibir, un variado surtido de joyeria, el cual ofrece á sus numerosos parroquianos, que tengan á bien honrarle con sus visitas, pueden pasar á la plaza de la Arravaleta n.º 8 en casa de D. José Humbert.

Por tener que marcharse sus dueños se vende en la calle de la Plana n.º 46 una cama, un brasero y otros varios muebles.

HELADOS.

Los hay en el establecimiento de Dineret calle Nueva n.º 29.

El jueves dia 28 del corriente llegará á este puerto procedente de Ciudadela el falucho español nombrado el Africano con objeto de trasladarse á Argel. Admite cargo y pasajeros y para su ajuste podrán avistarse con su capitán D. Bartolomé Maspoche.

Para MÁLAGA.

Saldrá á la mayor brevedad posible la goleta Maria Teresa, capitán D. Juan Canevas.

Admite cargo y pasajeros: lo despacha el mismo capitán.

Para PALMA.

Saldrá el martes 3 de Julio, la balandra Antonieta su patron Francisco Sitjes; admite cargo y pasajeros.

Darán razon en el almacén de la Sra. Antonia Taltavull en la marina.

Por todo lo que va sin firma—J. Hospitaler.

Director y Editor responsable,
José HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual,
calle Nueva n.º 24.